

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD=180/09



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
25 NOV 2009	
SEC: S	1º 128 HORA 16 ⁰⁰

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2009.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Ratifícase lo dispuesto por el Decreto N°
1.113 del año 1998, por el cual se crea el Instituto de
Investigaciones Históricas Eva Perón.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]